# Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

| | |
|---|---|
| **Nombre del Proceso:** | ADQUISICIÓN BONOS NAVIDEÑOS |
| **Referencia del Proceso:** | PEEX-CPJ-15-2023 |
| **Fecha de Evaluación:** | 25 de septiembre de 2023 |

## INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN

| Documentación requerida por la Institución | Criterio | Medio de Verificación | Ofertas evaluadas | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | PLAZA LAMA, S.A. | | CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.S. | |
| | | | Evaluación | Comentario | Evaluación | Comentario |
| Formulario de Presentación de Oferta | Cumple / No Cumple | 1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica). | CUMPLE | Página 3 de las credenciales | CUMPLE | Página 4 de las credenciales |
| Formulario de Información sobre el Oferente | | | CUMPLE | Página 5 de las credenciales | CUMPLE | Página 5 de las credenciales |
| Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado con la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. *No es necesario depositar la constancia, esta documentacion será valida en línea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.* | | | CUMPLE | Páginas 7-8 de las credenciales | CUMPLE | Páginas 6-8 de las credenciales |
| Certificación MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio y MiPymes vigente (Opcional). *No es necesario enviar constancia, esta documentacion será valida en línea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos* . | | | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). *No es necesario enviar constancia, esta documentacion será valida en línea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.* | | | CUMPLE | Página 10 de las credenciales | CUMPLE | Página 9 de las credenciales |
| Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones del artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 14 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial. | | | CUMPLE | Página 12 de las credenciales | CUMPLE | Página 10 de las credenciales |
| Carta de Presentación de la compañía, firmada por un representante legal. | | | CUMPLE | Página 14 de las credenciales | CUMPLE | Página 11 de las credenciales |
| Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. *No es necesario enviar constancia, esta documentacion será valida en línea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.* | | | CUMPLE | Página 16 de las credenciales | CUMPLE | Página 12 de las credenciales |
| Registro Mercantil actualizado. *No es necesario enviar constancia, esta documentacion será valida en línea, en caso de presentar error será solicitado en la fase de subsanación y la legitimidad del documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.* | | | CUMPLE | Páginas 18-23 de las credenciales | CUMPLE | Páginas 13-17 de las credenciales |
| Nómina de Accionistas | | | CUMPLE | Páginas 25-28 de las credenciales | CUMPLE | Páginas 18-20 de las credenciales |
| Estatutos sociales de la compañía. | | | CUMPLE | Páginas 33-62 de las credenciales | CUMPLE | Páginas 21-50 de las credenciales |
| Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homólogas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. | | | CUMPLE | Páginas 64-68 de las credenciales | CUMPLE | Página 57 de las credenciales |

**CONCLUSIONES: Los oferentes PLAZA LAMA, S.A. y CENTRO CUESTA NACIONAL, S.A.S. cumplen con todos los requerimientos de credenciales solicitados, conforme a la ficha ténica que rige el presente procedimiento de excepción por exclusividad, referencia núm. PEEX-CPJ-15-2023.**

Preparado por: **Katherin L. Familia S.**, abogada; Revisado por: **Argelis R. Olivero Rosado**, coordinador de Compras Mayores

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Katherin L. Familia Santana
Argelis R. Olivero Rosado
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/aa7886d3-3033-45bf-95c3-8c8c9ed36323